TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

9 de julio de 2014

56100 Texcoco, Méx.
00 00, texcoco.gob.mx



EN TEXCOCO

Trabaja DIF a Favor de Mujeres Trabajadoras

▶El sistema municipal cuenta con dos guarderías donde brindan apoyo a mamás que no tienen un lugar seguro en dónde dejar a sus hijos mientras ellas laboran

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son; sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema DIF municipal ha implementado acciones que conlleven a madres trabajadoras y madres adolescentes a tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que estos servicios que presta esta institución son; a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de que el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón.

La directora del DIF municipal; Elizabeth Terrazas Ramírez dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

Mencionó que a las madres que no cuentan con un servicio médico, se les otorga a bajo costo, de igual manera informó que se realizan cursos en el área de producción e indicó que; "les enseñamos hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso mas para su casa o puedan financiar algún negocio propio".

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Finalmente, la Directora del DIF-Texcoco informó que de la misma forma se les da atención a madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas "de la mano" y también en la cuestión de planificación familiar.

SEMANARIO GRÁFICO

En Texcoco se entregó apoyos para fomentar el autoempleo

Texcoco, Méx.- La Dirección de Desarrollo Económico, realizó la entrega de apoyos a habitantes de las comunidades de: Santiaguito, San Bernardino y La Purificación, quienes fueron beneficiados con el programa; "Fomento al Autoempleo" y "Agro incentivos", en donde se invierten más de 145 mil pesos con recursos de los tres niveles de gobierno. Juventino Larriva Carrera, Director de Desarrollo Económico en este municipio, mencionó que el programa del autoempleo va dirigido a personas desempleadas y subempleadas y tiene como fin estimular la generación o consolidación de empleos, mediante la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia, buscando con ello que en el corto y mediano plazo se presente el encadenamiento productivo integral; apoyando de manera parcial con estos programas la adquisición de equipo y maquinaria.

Los programas son para todas aquellas personas en condiciones de desventaja en términos de ingreso y que carezcan de garantía para acceder a créditos financieros por alguna institución pública o privada, para la creación o fortalecimiento de una iniciativa de ocupación surgida por una persona o grupo de ellas.

En el caso del Programa de "Agro incentivos", el cual busca contribuir a incrementar la producción y productividad de las unidades económicas rurales agrícolas, mediante incentivos económicos para agro insumos, por lo que el programa se implementa para productores y organizadores que se dediquen principalmente a la producción de granos básicos, con la finalidad de fortalecer la productividad, mediante incentivos económicos para ser utilizados en insumos que incidan en una agricultura rentable.

Durante la presentación del programa y entrega de recursos, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez en representación de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, dijo que la este gobierno seguirá impulsando este tipo de programas que generan fuentes de empleos y apoyos al campo.



SEMANARIO GRÁFICO El Oriente

AFIRMA AGUSTÍN MIRANDA MENESES...

40 Elementos Adscritos a "Movilidad Vial" Aliviarán el Tránsito en la Ciudad de Texcoco

Texcoco, Méx.- "Vamos a generar una nueva tendencia de crear un concepto de que; todos cabemos en Texcoco ordenadamente", así lo señaló el Director de la Policía Municipal de Texcoco, Agustín Miranda Meneses, durante el pase de lista de los 40 nuevos elementos adscritos a la Vialidad de Texcoco, el cual fue encabezado por la alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez.

Después del pase de lista y en una breve entrevista, Agustín Miranda recordó que, la ahora Sub Dirección de Transporte y Vialidad que en un inicio funcionaba como Dirección y en donde el fin de fusionarla con la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, fue para fortalecerla y darle atribuciones que sirvan para otorgarle la movilidad vial que Texcoco necesita de manera urgente. Sin embargo, el comisionado de seguridad municipal dejo en claro que se ha pedido al Gobierno del Estado de México, dar las facultades para infraccionar a quienes violenten las leyes de tránsito, ya que en este momento las atribuciones de los 40 elementos adscritos a esta subdirección es actuar solo en caso de violar el Bando Municipal.

Ante ello, actualmente los oficiales estarán al pendiente de que los autos no se estacionen en doble fila, no obstaculicen las entradas de autos y los accesos a minusválidos, entre otras faltas administrativas al Bando Municipal, pero Agustín Miranda aseveró que no hay facultad en este momento para aplicar el reglamento de tránsito.

Como ejemplo, Miranda Meneses señaló que los oficiales adscritos a esta subdirección en caso de que un auto se estacione en doble fila y ante la negativa a retirarse de ese lugar, se puede actuar y remitir al conciliador, ya que está cometiendo faltas al Bando, como la obstrucción a las vías públicas.

"Con base en las instrucciones de la Presidenta, Delfina Gómez que es crear un nuevo concepto de movilidad que va a regular al transporte público y privado, así como las motos y bicicletas, de tal manera que llegará el momento, que en algunos meses la ciudadanía observe una serie de nuevos señalamientos que generen una nueva conciencia ciudadana para que todos podamos transitar en Texcoco con eficiencia y eficacia requerida".



40 elementos para "Movilidad vial" aliviarán el tránsito en Texcoco: AMM

Quien se estacione en doble fila se remitirá al conciliador por faltas al Bando, por obstrucción a las vías públicas

MARCO A. BOJORGES.
TEXCOCO

"Vamos a generar una nueva tendencia de crear un concepto de que; todos cabemos en Texcoco ordenadamente", así lo señaló el Director de la Policía Municipal de Texcoco, Agustín Miranda Meneses, durante el pase de lista de los 40 nuevos elementos adscritos a la Vialidad de Texcoco, el cual fue encabezado por la alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez.

En breve entrevista, Agustín Miranda recordó que, la ahora Sub Dirección de Transporte y Vialidad que en un inicio funcionaba como Dirección y en donde el fin de fusionarla con la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, fue para fortalecerla y darle atribuciones que sirvan para otorgarle la movilidad vial que Texcoco necesita de manera urgente.

Sin embargo, el comisionado de seguridad municipal dejo en claro que se ha pedido al Gobierno del Estado de México, dar las facultades para infraccionar a quienes violenten las leyes de tránsito, ya que en este momento las atribuciones de los 40 elementos adscritos a esta subdirección es actuar solo en caso de violar el Bando Municipal.

Ante ello, actualmente los oficiales estarán al pendiente de que los autos no se estacionen en doble fila, no obstaculicen las entradas de autos y los accesos a minusválidos, entre otras faltas administrativas al Bando Municipal, pero Agustín Miranda aseveró que no hay facultad en este momento para aplicar el reglamento de tránsito.

Como ejemplo, Miranda Meneses señaló que los oficiales adscritos a esta subdirección en caso de que un auto se estacione en doble fila y ante la negativa a retirarse de ese lugar, se puede actuar y remitir al conciliador, ya que está cometiendo faltas al Bando, como la obstrucción a las vías públicas.

"Con base en las instrucciones de la Presidenta, Delfina Gómez que es crear un nuevo concepto de movilidad que va a regular al transporte público y privado, así como las motos y bicicletas, de tal manera que llegará el momento, que en algunos meses la ciudadanía observe una serie de nuevos señalamientos que generen una nueva conciencia ciudadana para que todos podamos transitar en Texcoco con eficiencia y eficacia requerida".

Sobre la municipalización de tránsito, Agustín Miranda dijo que durante la pasada visita del gobernador a Texcoco, donde se reunió con la presidenta, se vio la cuestión de liberar la autorización respetiva y así tener las facultades para infraccionar y dar el servicio de tránsito.

En cuanto se dé la municipalización de tránsito, el fin fundamental no es levantar infracciones, sino "reeducar a la gente" o sea no tiene la finalidad recaudatoria, sino regulatoria, en donde todos podamos circular mejor en esta saturada ciudad de Texcoco, dijo.

Finalmente, Miranda Meneses apuntó que; el proyecto de movilidad vial es integral y contempla incluso el cambio de sentido en vialidades, señalizaciones, ceda el paso "UNO A UNO" y otras formas de mejorar 36 puntos de conflicto que existen en Texcoco.





30 de Junio de 2014

JahJireh en el Horizonte Mexiquense

Entregan Apoyos y en Texcoco sí Apoyan el Autoempleo,

Texcoco, Méx.- La Dirección de Desarrollo Económico, realizó la entrega de apoyos a habitantes de las comunidades de; Santiaguito, San Bernardino y La Purificación, quienes fueron beneficiados con el programa; "Fomento al Autoempleo" y "Agro incentivos", en donde se invierten más de 145 mil pesos con recursos de los tres niveles de gobierno.



Juventino Larriva Carrera, Director de Desarrollo Económico en este municipio, mencionó que el programa del autoempleo va dirigido a personas desempleadas y subempleadas y tiene como fin estimular la generación o consolidación de empleos, mediante la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia, buscando con ello que en el corto y mediano plazo se presente el encadenamiento productivo integral; apoyando de manera parcial con estos programas la adquisición de equipo y maquinaria.

Los programas son para todas aquellas personas en condiciones de desventaja en términos de ingreso y que carezcan de garantía para acceder a créditos financieros por alguna institución pública o privada, para la creación o fortalecimiento de una iniciativa de ocupación surgida por una persona o grupo de ellas.

En el caso del Programa de "Agro incentivos", el cual busca contribuir a incrementar la producción y productividad de las unidades económicas rurales agrícolas, mediante incentivos económicos para agro insumos, por lo que el programa se implementa para productores y organizadores que se dediquen principalmente a la producción de granos básicos, con la finalidad de fortalecer la productividad, mediante incentivos económicos para ser utilizados en insumos que incidan en una agricultura rentable.

Durante la presentación del programa y entrega de recursos, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez en representación de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, dijo que la este gobierno seguirá impulsando este tipo de programas que generan fuentes de empleos y apoyos al campo.

Después del breve mensaje, el Secretario Municipal hizo entrega a los 49 beneficiados de un vale de herramientas y utensilios para la realización de algunos proyectos productivos, los cuales constan de: cepillos para carpinteros estriados, lima media, caña bastarda, juegos de formones, prensa de barra ajustable, prensa nodular para carpintero, juegos de desarmadores, clavadora neumática, brocas para router, escuadra de cantero, martillo carpintero, flexómetros y fertilizantes.

Con todas estas herramientas los beneficiados pueden iniciar o consolidar sus proyectos productivos y más que nada auto emplearse para generar sus propios ingresos y así generar bienestar entre sus familias, se dijo durante el evento.

SEMANARIO GRÁFICO El Oriente

LUNES 30 DE JUNIO DE 2014



SE INAUGURÓ TRAMO CARRETERO TEXCOCO- CALPULALPAN ...

México necesita acelerar su crecimiento económico: Peña

El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó la necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento que México venía teniendo, para lo cual se impulsaron distintas reformas constitucionales que han sido posibles por el trabajo responsable que han asumido los legisladores federales y estatales, al ser parte del Constituyente Permanente y que sin duda "generan una plataforma y una condición que permitirá acelerar ese crecimiento económico".

Afirmó que mover a México es su compromiso más importante, "para que acelere su paso, para que removamos las raíces y las entrañas de nuestro país y podamos acelerar nuestro desarrollo".

Al inaugurar la modernización del tramo carretero Texcoco-Calpulalpan, que tiene un tránsito promedio de más de 15 mil vehículos diarios, el Presidente Peña Nieto aseguró que la mejor manera para corresponder a las muestras de calidez y afecto que la gente tiene con el Presidente de la República "es cumpliendo a cabalidad con lo que he comprometido para con todos los mexicanos".

REPORTEROS EN MOVIMIENTO

Informar sin Censura
permanece al día vía rss

EL DIF TEXCOCO SE OCUPA EN LUCHAR POR LA EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE DIVERSOS APOYOS; ELIZABETH TERRAZAS.

Publicado: 8 julio, 2014 en **TEXCOCO**

0



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/07/11.jpg)Texcoco, Méx.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son; sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema DIF Municipal ha implementado acciones que conlleven a madres trabajadoras y madres adolescentes a tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que estos servicios que presta esta institución son; a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de que el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón.

La Directora del DIF municipal; Elizabeth Terrazas Ramírez dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso mas para su casa o puedan financiar algún negocio propio".

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Finalmente, la Directora del DIF-Texcoco informó que de la misma forma se les da atención a madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas "de la mano" y también en la cuestión de planificación familiar.

Blog de WordPress.com. | Tema Greyzed personalizado.
Seguir

Seguir "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

Anúnciate con nosotros, somos el portal de noticias líder de la zona. Tenemos paquetes a tu medida. (55) 46 66 85 61

El DIF Texcoco se ocupa en luchar por la equidad de género a través de diversos apoyos: Elizabeth Terrazas.

Posted about 17 hours ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son: sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema DIF Municipal ha implementado acciones que conlleven a madres trabajadoras y madres adolescentes a tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que los servicios que presta esta institución son a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de que el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón.

La Directora del DIF municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

Mencionó que a las madres que no cuentan con un servicio médico, se les otorga a bajo costo, de igual manera informó que se realizan cursos en el área de producción e indicó que; "les enseñamos hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso más para su casa o puedan financiar algún negocio propio".

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Exclusive Fotógrafos
Cuernavaca-DF-EdoMex
Fotógrafos profesionales de Bodas
044 55 3733 5689

DISEÑADORA GRAFICA TEXTIL
- Diseño de estampados multi estilos.
- Punto fuerte:infantiles, desde bebes meses hasta jr. niño y niña.
- Diseño de licencias y aprobación de las mismas con todos los estudios *aprobación en el primer envío.
- Lectura, interpretación y realización de bords inspiracionales.
- Búsqueda de tendencias y tropicalización.
- Experiencia con cadenas y desarrollo de producto.
norma.patricia.espinosa.molina@gmail.com

TALENTO & PASIÓN
Pasión... la Unica 89.3 FM

Pasiones
Alejandro Fernández

Agencia De Publicidad
Publicidad Gratis
LA CALLE MAGAZINE
REVISTA QUINCENAL
ENCUENTRANOS EN FACE
LA CALLE MAGAZINE

CALENDARIO

July 2014

M	T	W	T	F	S	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27

« Jun

madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas "de la mano" y también en la cuestión de planificación familiar.

Tags: cnn news, El DIF Texcoco se ocupa en luchar por la equidad de género a través de diversos apoyos: Elizabeth Terrazas, Estado de México, Miguel Ángel Mancera, noticias curiosas, Noticias de hoy, noticias de política, noticias internacionales, Noticias México, Notisias, periodico estado de mexico, Texcoco, ultimasnoticias



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Related Articles

- En Nayarit, Policía Federal detiene a una persona en posesión de más de 100 huevos de tortuga marina.
- Asegura PROFEPA 1,722 m3 de madera en operativos realizados en Michoacán, EdoMex y Colima
- Dan 30 años de prisión a dos secuestradores que dieron un "levantón" a su víctima, en el EdoMex.
- Inauguran exposición sobre el rebozo mexicano, por vez primera en Londres, Inglaterra
- PGJEM vincula a proceso a sujeto que asesinó a cuchilladas a su pareja sentimental.

What Next?

- Retweet this post on Twitter
- Like this post on Facebook
- StumbleUpon this post
- Digg this post
- Bookmark on del.icio.us

Leave a Reply

Name (Required)

Mail (will not be published) (Required)

Website

Submit Comment

28	29	30	31			
« Jun						

CONTADOR DE VISITAS:

3 3 8 9 9 4

© 2014 Radiografia Informativa . All rights reserved . Site Admin · Entries RSS · Comments RSS

This theme is brought to you by Corporate Team Building Events, Fixed rate bonds rates

Cronista de Texcoco

Informa y Describe Hechos

CRONISTA

martes, 8 de julio de 2014

DIF Texcoco lucha por equidad de género: Elizabeth Terrazas



Texcoco, Méx.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son; sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema

Sinfónica infantil de Texcoco reciben visita de Teresa Salgueiro



Jóvenes recuperan muros en Texcoco



"Yolanda": Pablo Milanés



Teresa Salgueiro en Texcoco



Sierra Hidalguense en Texcoco



tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que estos servicios que presta esta institución son; a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de quen el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón.

La Directora del DIF municipal; Elizabeth Terrazas Ramírez dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

Mencionó que a las madres que no cuentan con un servicio médico, se les otorga a bajo costo, de igual manera informó que se realizan cursos en el área de producción e indicó que; "les enseñamos hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso mas para su casa o puedan financiar algún negocio propio".

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Finalmente, la Directora del DIF-Texcoco informó que de la misma forma se les da atención a madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas "de la mano" y también en la cuestión de planificación familiar.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 15:42

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: dif, elizabeth terrazas, equidad, mujeres

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Introduce tu comentario...

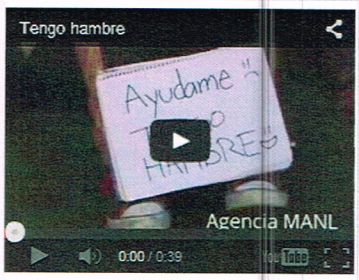
Comentar como: Seleccionar pe

Publicar Vista previa

Página principal Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Cronista Te Ve



Traducir

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Foto Cronista

Peña Nieto se disculpa

Lo que quiso decir Vicente Fox

Pequeño Cronista

En el "New´s 30.30" de Ecatepec ¿quienes son los responsables?

Estrategia de Seguridad en Ecatepec

Entradas populares



DIF Texcoco lucha por equidad de género: Elizabeth Terrazas

Texcoco, Méx.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son; sueldos que garantice...



Cumplen 75 años los Toros Salvajes de Chapingo

Agencia MANL Texcoco, Méx.- Los Toros salvajes de la Universidad Autónoma Chapingo llega a su setenta y cinco aniversario y lo celebraron ...

Texcoco convoca a los jóvenes de la clase 1994 a que acudan a liberar su cartilla en las instalaciones de la Sedena en San Juan Teotihuacán

Agencia MANL Texcoco, Méx.-La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través del Ayuntamiento de Texcoco convoca a los jóvenes de la c...



La comunidad de San Diego de texcoco recibió formalmente el CBT 3

Texcoco, Méx.- El presidente municipal de Texcoco Lic. Arturo Martínez Alfaro, durante una gira de trabajo inauguró la preparatoria de e...



Toma de protesta de Delfina Gómez Álvarez como presidenta municipal 2013-2015

Agencia MANL Texcoco, Méx.- Al tomar la protesta a Delfina Gómez Álvarez, como presidenta municipal en el trienio 2013-2015, el gobernador...

Toros Salvajes de Chapingo listos para ser campeones 2013

Buscar

julio 2014

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

« jun

NOTAS RECIENTES

ENTREGA ISIS ÁVILA TABLETAS ELECTRÓNICAS A ESTUDIANTES DE LA VILLA DE LAS NIÑAS DE CHALCO
ADVIERTE ISSEMYM SOBRE ALERGIAS EN MENORES DE EDAD
Asesinan a dos en una Cocina Económica
LLUVIAS DE FUERTES A MUY FUERTES EN GRAN PARTE DEL PAÍS, GENERADAS POR LAS ONDAS TROPICALES 10 Y 11
POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO ARRANCA EN NEZA EL PROGRAMA UTILÍSIMO QUE BENEFICIARÁ CON PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A 140 MIL ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Entregan a Domicilio los Paquetes Escolares: Edil
DESMIENTE SECRETARIO DE GOBIERNO A PRESIDENTE MUNICIPAL PABLO BEDOLLA
ODAPAS CHIMALHUACÁN INTENSIFICA TRABAJOS DE LIMPIEZA EN SISTEMAS DE DRENAJE

Como esta tu Comunidad

EL DIF TEXCOCO LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO: ELIZABETH TERRAZAS.

Texcoco, Méx.- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son; sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema DIF Municipal ha implementado acciones que conlleven a madres trabajadoras y madres adolescentes a tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que estos servicios que presta esta institución son; a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de que el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón.

La Directora del DIF municipal; Elizabeth Terrazas Ramírez dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

Mencionó que a las madres que no cuentan con un servicio médico, se les otorga a bajo costo, de igual manera informó que se realizan cursos en el área de producción e indicó que; “les enseñamos hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso mas para su casa o puedan financiar algún negocio propio”.

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; “Atención Integral a la Madre Adolescente” (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Finalmente, la Directora del DIF-Texcoco informó que de la misma forma se les da atención a madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas “de la mano” y también en la cuestión de planificación familiar.

About these ads

Seguir



Texcoco SMDIF apoya a mujeres trabajadoras

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Julio 09, 2014



Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez. TEXCOCO ARCHIVO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Ante la evasión que muchas de las empresas hacen en relación a sus problemas laborales, como son: sueldos que garanticen una vida digna, seguro de vida, vivienda y servicios médicos, el Sistema Municipal DIF ha implementado acciones que conlleven a madres trabajadoras y madres adolescentes a tener servicios médicos y de guardería, así como capacitación en la vida laboral.

Así lo dio a conocer la Directora del DIF Municipal, Elizabeth Terrazas Ramírez, quien enfatizó que ante estos problemas que aquejan al sexo femenino, el DIF con sus dos guarderías brinda el apoyo a esas madres que no tiene un lugar seguro en donde dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Asimismo, dijo que estos servicios que presta esta institución son "a bajo costo, ya que se realiza un estudio socioeconómico, además de que el requisito principal para que sus hijos puedan ingresar a estas guarderías es que tengan que acreditar su desempeño laboral a través de una carta expedida por el patrón".

La Directora del DIF municipal; Elizabeth Terrazas Ramírez dijo que se trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, como una instrucción precisa de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien desde que tomó las riendas del ayuntamiento ha pugnado por reducir la brecha en busca de la equidad de género y brindarle a la mujer la vida digna que merece.

Mencionó que a las madres que no cuentan con un servicio médico, se les otorga a bajo costo, de igual manera informó que se realizan cursos en el área de producción e indicó que; "les enseñamos hacer tecnologías domésticas, para que puedan obtener un ingreso mas para su casa o puedan financiar algún negocio propio".

En el área de desarrollo económico, -dijo-, estamos trabajando de la mano con esa área del ayuntamiento para sacar los proyectos productivos que promueven, el gobierno federal y el estatal para acercarlo a la gente que realmente lo necesite y lo utilice en su propio beneficio.

Los grupos en estado de vulnerabilidad son los que necesitan apoyo por parte de la sociedad, del gobierno y es a ellos a quien se enfoca mucho el trabajo y gestión, en tanto que a las madres adolescentes que llegan al DIF, se les apoya para que puedan seguir estudiando con el programa; "Atención Integral a la Madre Adolescente" (AIMA), por lo que tienen que acreditar que van a la escuela, que van cursando sus materias y que no van reprobando y que abarca a féminas de entre 12 a 18 años, indicó Terrazas Ramírez.

Finalmente, la Directora del DIF-Texcoco informó que de la misma forma se les da atención a madres adolescentes para que vayan al área médica, se les invita a que vayan a sus revisiones mensuales en la cuestión ginecológica, se les involucra en un equipo multidisciplinario de esta institución, para ir con ellas "de la mano" y también en la cuestión de planificación familiar.

© Alianzatex 2014



adidas
Brooks Brothers
InterContinental
HOTELS & RESORTS
grupo SER
gandhi
libros-música-video-café

¿Necesitas un taxi seguro?
SITIO JARDÍN
55 28 19 17 57 y 55 60 42 52 73

Rosi Orozco promueve defensa de mujeres en Texcoco

Participa en un foro el 16 de julio en el salón "El Tinacal", del Molino de Flores

Redacción TT
Martes, 08 de Julio de 2014 a las 12:07 hrs.
Local / / Estado de México / Texcoco

1,850 vistas

Las Palomas CANTINA
FIFA WORLD CUP Brasil
¡Disfruta el mundial en buena compañía!
Portal Independencia #1, Texcoco Centro.

Texcoco, Edomex.- Se presenta en esta localidad la destacada defensora de los derechos humanos Rosi Orozco con una temática de suyo trascendente "Con la trata no se trata".

El evento, organizado por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, del Estado de México y el Ayuntamiento texcocano, está programado para el miércoles 16 de julio, a partir de las 9:30 horas en el Salón "El Tinacal" del Molino de Flores.

"Unidos hacemos la diferencia", es una de sus principales divisas y en ella Rosi Orozco ha depositado alma, vida y corazón.

Su labor va en el sentido de recuperar y reintegrar a la sociedad con éxito a víctimas de trata de personas que han sufrido diferentes formas de explotación: explotación sexual, trabajo forzado, mendicidad, humillación, matrimonios forzosos y tráfico de órganos. La lucha y el principal propósito de Rosi es liberar a aquellos que han sido abusados.

Desde 1990 Rosi se ha dedicado a la promoción y defensa de los Derechos Humanos a través de varias asociaciones, particularmente en la prevención y tratamiento en el combate a la trata de personas, prevención del crimen, desarrollo social y fortalecimiento de familias.

A lo largo de los años, Rosi ha entrevistado a más de 170 víctimas y las ha ayudado a empoderarse y ser capaces de seguir adelante en sus vidas. Ella representa a las voces de estas mujeres para asegurar que sus historias sean escuchadas por las autoridades y la sociedad. Algunas mujeres con su identidad protegida han tenido la oportunidad de hablar en reuniones con autoridades, escuelas, foros, medios de comunicación, etc. para demandar justicia y prevenir a los jóvenes, así como, crear conciencia social de la seriedad, de cómo este crimen afecta la vida de quienes son sus víctimas.





Ha visitado casi todos los estados de la República Mexicana para hablar de la trata de personas y de la explotación, también ha sido invitada en varias ocasiones a países como Estados Unidos, Inglaterra, Guatemala, El Salvador y Ecuador.

Comparte en tus redes sociales

0 0 0 0 0

Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

Google búsqueda personalizada

Encuentra más de esta noticia en Google!

Rosi Orozco promueve defensa de mujeres en Texcoco Buscar

Información relacionada



Últimas noticias

Diseñan chip anticonceptivo a control remoto

Disfruta del Verano Sonoro en la Fonoteca Nacional

Queman autobuses y saqueo de tiendas en Brasil

Causan ya 27 muertos y más de cien heridos bombardeos israelíes sobre Gaza (+Video)

En Texcoco se lucha por la equidad de género, Elizabeth Terrazas

Eruviel Ávila escupió al cielo en Texcoco y le cayó el escupitajo en Ecatepec

Colapsa Brasil; aplanadora alemana les pasa por encima

Israel prepara invasión terrestre en Gaza



Anuncios clasificados destacados

...

Share



En Chiconcuac Entrega Informe Ombudsman Apoyarán con 300 Millones de Pesos a Comerciantes

Efectiva Labor de la Policía de Texcoco

0 Comentarios

publicado en jul 8, 2014



.- En hechos diferentes lograron la captura de nueve sujetos

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- En tres hechos diferentes la Policía Municipal de Texcoco continúa dando resultados en beneficio de la sociedad de esta localidad, al poner a disposición del Ministerio Público a 9 sujetos y 25 motocicletas, en dónde; el robo de autos, el robo de motos y el robo a transeúntes, fueron los hechos de estos últimos días.

En el caso de robo de autos, los uniformados lograron la captura de 3 sujetos quienes horas antes habían hurtado un automóvil Tsuru con placas de circulación XVA4738, en Calpulalpan, Estado de Tlaxcala, por lo cual al pedir el apoyo las autoridades de ese lugar, los oficiales enterados del asunto y al circular por la Colonia Zaragoza ven el auto en cuestión, quien ya tenía la averiguación previa por robo; 313/2014/CALP-3.

Sin embargo, al avocarse a la detención de ese auto junto con dos personas, otro coche Pointer y placas XVJ 1442 de ese estado, se interpone y ahí intentan huir los presuntos delincuentes, pero al arribar el apoyo de diversas unidades logran la captura de los 3 sujetos, quienes dijeron llamarse; Yohanann Eruviel Herrera Elizalde, Víctor Manuel Espejel Bastida, conductor y copiloto del vehículo hurtado, así como el conductor del otro auto, Carlos Javier Hernández Carmona.

Estos sujetos, después de que uno de ellos señaló que efectivamente horas antes había cometido el robo, de inmediato fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se levantó la carpeta de investigación; 322180430146114, por el delito de robo de vehículo equiparado.

En otro hecho suscitado en la Unidad Las Vegas, los municipales en conjunto con la Policía Ministerial del área de recuperación de vehículos, logran la detención de una peligrosa banda de roba motocicletas, en donde 4 sujetos y 25 motos presuntamente robadas, fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Francisco Iván Jiménez García, de 23 años, Israel Sánchez Lara de 33, Alfonso Cortez Arcos de 34 y Alfredo Castillo Segura de 36, así como 25 motos de diferentes marcas fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, ya que en el lugar marcado como la Calle, Nochebuena Mza. 3 Lte. 3 Casa 2, se encontraban dichos vehículos, por lo cual se procede a la puesta a disposición.

En este caso el grupo kerberos de la policía Municipal, acompañados de sus perros policías, junto elementos de la Policía Ministerial, arriban al lugar de los hechos donde precisamente se encuentran a estas personas y las 25 motocicletas presuntamente hurtadas.

Ante estos hechos, se levanta la carpeta de investigación; 655740830038714 por el delito de robo equiparado en la Fiscalía Especializada en robo de vehículos.

Y en otro caso, en la comunidad de Lomas de Cristo, dos personas quienes momentos antes presuntamente habían robado con violencia a 2 personas en hechos diferentes, fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público.

Los hechos se registraron en la Calle Nezahualpilli de ese fraccionamiento, cuando una persona del sexo masculino denuncia el robo de sus pertenencias por parte de dos sujetos quienes viajaban en un vehículo color negro, Pointer y placas 295 TTY del Distrito Federal, por lo cual los uniformados se dan a la tarea de "peinar la zona" y ya en la carretera, Los Reyes-Texcoco fue hallado el vehículo con esas características y dos sujetos a bordo, los cuales al ser detenidos para su revisión encuentran una pistola de municiones, así como las pertenencias que los afectados habían denunciado su robo.

Víctor Jacinto Torres de 30 años, portador de la pistola y Roberto Carlos Paredes Palacios de 29, fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público, donde se levantó la carpeta de investigación; 322230830125114 por el delito de robo con violencia, en tanto que ahí mismo una mujer denunció el robo de su bolso e identificó plenamente a estos dos sujetos como los causantes de este delito en su contra.

También te puede interesar:


Festejan a Docentes en su Día


Texcoco Destinó Cerca de 10 MDP a Obra Pública


Reconoce Eruviel Ávila Trabajo de Autoridades de Texcoco


Otorgan en Texcoco Apoyos a Pobladores


Repunta Desarrollo Económico de Texcoco

OPINIÓN: ERUVIEL ÁVILA ESCUPIÓ AL CIELO EN TEXCOCO Y LE CAYÓ EL ESCUPITAJO EN ECATEPEC

Publicado: 7 julio, 2014 en **JUAN LÁZARO SANTIAGO**
3



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/07/eruviel-vila-gobernador-del-edomex-610x430.jpg)JUAN LÁZARO SANTIAGO

Eruviel escupió al cielo cuando de manera arbitraria canceló el concierto del Heaven Metal Fest 2014 en Texcoco y con los tres muertos -con 15 heridos adicionales- en el baile de La Arrolladora Banda Limón en Ecatepec, la madrugada del domingo 6 de julio, le cayó el escupitajo en la cara.

Al gobernador Eruviel Ávila Villegas se le cumplió su "peor miedo" en su tierra que lo vio nacer y con una una estampida como el temía que ocurriera en Texcoco, durante el festival metalero que se organizó en marzo del 2014 y que de manera súbita canceló el mismo Eruviel.

Sí recuerda usted amigo (a) lector, Eruviel señaló que en el Estado de México no se quería una tragedia como la que pasó en Love Parade, Alemania, en 2010, cuando ocurrió una estampida en un encuentro musical, con el resultado de 20 muertos y 900 heridos.

"El gobierno del Estado de México no puede permitir que ocurra este tipo de tragedias" fue su justificante para que impidiera a toda costa la realización del evento musical para el 15 y 16 de marzo de 2014 en Texcoco, al que asistirían miles de -se estimaban 100 mil- jóvenes metaleros de México, Estados Unidos, América Latina y Europa.

empresa para garantizar la seguridad.

Por ese miedo de que pudiera ocurrir una tragedia como en Alemania, Eruviel puso trabas y pretextos sobre que no había garantías de seguridad en las instalaciones de la feria del Caballo, donde estaba planeado el festival metalero.

Su director de Protección Civil, Arturo Vilchis e incluso el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lo reforzaron en la prohibición del baile metalero y así echar abajo ese proyecto músico-empresarial que llevaría a la zona de Texcoco, economía, fuentes laborales y ocupación hotelera, así como beneficio para los restauranteros.

De esta forma acabó de tajo el ambicioso proyecto de los empresarios metaleros y del gobierno de Texcoco de promover cada año la economía local con el festival, incluso, el Estado de México estaría en la mente de millones de jóvenes deseosos de venir a México, para estar en un festival internacional.

Un mes después, también no se permitió otro baile similar de música rockeras en las instalaciones de una universidad de Ecatepec, por el mismo motivo. "No se cumplía las medidas de seguridad".

Pero ahora, Eruviel, ni Arturo Vilchis u otro funcionario no dijeron ni pío, con el tan anunciado baile de la Arrolladora Banda Limón, que se promovió en radio durante varias semanas y que atrajo a más de 20 mil personas.

A diferencia del festival metalero en Texcoco, cuyo municipio es gobernador por el Partido Movimiento Ciudadano y que proyectaban a futuro beneficios para muchos sectores comerciales de la región, en Ecatepec, donde gobierna un priísta, que a diario le hace la caravana a Eruviel, se permitió el baile popular en un terreno con muchos riesgos, aunque Pablo Bedolla y su administración diga todo lo contrario.

En este tipo de bailes se genera una millonada para beneficios de empresarios y funcionarios locales de Ecatepec, sin importarles los riesgos que corre la gente.

Y es mentira que se haya cumplido con las medidas de seguridad, porque la misma barda que se cayó, ya estaba resentida y con el peso de las personas que se subieron en ella, se desplomó.

Y cuales salidas de emergencia? Dónde estaban? Porqué todos se aglomeraron en una sola puerta? dónde quedaron las tres chicas aplastadas?

Y porque se escucharon detonaciones? Eso significa que los filtros de vigilancia no fueron tan efectivos que pasaron personas con armas.

Otra cosa, desde el primer momento, el presidente municipal de Ecatepec y su gobierno, salieron con una mentira: que fueron los de Protección Civil y bomberos los que rompieron la barda para permitir la salida de muchos atrapados, pero en los video se ve que fue la gente que por la desesperación, se montó en la barda hasta hacerla caer.

Además, también la vigilancia falló en grande, pues la Cruz Roja de Ecatepec se quejó de que después de atender a los primeros heridos y confirmar la muerte de la primera persona, sus unidades y personal fueron agredidos por varios sujetos en riña.

ante la justicia por dejar dolor en tres hogares de ese municipio y una mala planeación en un baile popular.

comentarios


rocio dice:
7 julio, 2014 en 20:07
Corruptos en lo todo lo que hacen, quieren tapar el sol con un dedo PEÑA NIETO Y ERUVIEL SON TITERES DEL MISMO TITERETERO.

Responder


Gustavo Escudero Mendoza dice:
7 julio, 2014 en 20:14
Y además con liviandad,
en grande va a argumentar
que hubo en ese bacanal
exceso en seguridad…

Responder


jesus cruz g (@jebus_simpson) dice:
8 julio, 2014 en 9:23
asi como salio eruvielito a dar conferencia para cancelar el concierto en texcoco asi debio el salir ayer a dar la cara a los medios….y decir porque se permiten esos eventos a todas luces carentes de seguridad…..entran personas armadas……venta de alcohol en cantidades industriales…….¿¿¿ eso acaso no son falta de CONDICIONES DE SEGURIDAD. como argumento el señor eruviel cuando cancelo el evento de texcoco ??…..una vez mas da muestras de su ineptitud y falta de conocimiento de los temas que habla….

Responder

Blog de WordPress.com. | Tema Greyzed personalizado.
Seguir

Seguir "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

Por fallas cancelaron el *Hell & Heaven*

Emilio Fernández Corresponsal | El Universal
04:40Miércoles 09 de julio de 2014
Twittear 150

En Edomex revisan leyes sobre protección civil. Autoridades permitieron realizar un concierto de música grupera en Ecatepec, donde 3 personas murieron, luego de una estampida

emilio.fernandez@eluniversal.com.mx





Las autoridades permitieron realizar un concierto de música gruperaal que asistieron más de 10 mil personas, sin queexistieran, aparentemente, medidas adecuadas de seguridad,lo que provocó la muerte de tres personas y más de 15 heridos. Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Ampliar foto

ECATEPEC, Méx.— En marzo pasado, el gobierno del Estado de Méx[illegible] no otorgó la autorización para que se realizara el festival [illegible] *Heaven Metal Fest*, en Texcoco, en el que actuarían bandas como Guns and Roses y Kiss, entre otros, porque no existían condiciones de logística y salubridad y se pondría en riesgo a los asistentes.

El sábado pasado, en un predio de dos hectáreas ubicado en el centro de San Cristóbal, Ecatepec, las autoridades permitieron realizar un concierto de música grupera al que asistieron más de 10 mil personas, sin que existieran, aparentemente, medidas adecuadas de seguridad, lo que provocó la muerte de tres personas y más de 15 heridos por falta de salidas de emergencia.

El evento de Texcoco se realizaría en terrenos que están en las instalaciones de la Feria del Caballo, donde año con año se efectúa esa festividad. Sin embargo, el gobierno estatal consideró que existía riesgo para los más de 80 mil asistentes que acudirían al festival de rock en marzo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la dirección de Protección Civil decidieron no otorgar el visto bueno al ayuntamiento de Texcoco, por lo que solicitaron a la alcaldesa Delfina Gómez que cancelará el concierto.

Falta de garantías de seguridad, salubridad, logística y protección civil que debería brindar la empresa organizadora por tratarse de una concentración masiva de población con fines de lucro, fueron algunos de los motivos por los que las instancias municipales no otorgaron entonces el visto bueno.

Las autoridades mexiquenses identificaron, para la realización del concierto de rock, omisiones al marco jurídico vigente, lo que ponía en riesgo la vida, salud e integridad de los asistentes.

Además, no se acreditó la existencia de señalización, en términos de la norma NOM-03-SEGOB-2011 que indica las Señales y Avisos para Protección Civil, Colores, Formas y Símbolos a utilizar, tanto de carácter preventivo como prohibitivo, informativo y de obligación.

Tampoco hubo constancia de la aplicación de la norma NOM-002-STPS-2010, respecto a las Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendios en los Centros de Trabajo, por lo que se presumió la falta de equipo contra incendio, rutas de evacuación y salidas de emergencia, así como la aplicación de retardantes de fuego.

"Además, se desconocen los ajustes o adecuaciones de la instalación eléctrica a utilizar, en apego a la norma NOM-001-SEDE-2012, referente a la utilización de las Instalaciones Eléctricas, ni el cumplimiento de la NOM-004-SEDG-2004, sobre Instalaciones de aprovechamiento de gas LP, diseño y construcción por cuanto toca a los expendios de venta de alimentos y/o bebidas", informó entonces el gobierno estatal.

En cambio, algunos de los asistentes al concierto de música grupera aseguraron que no existieron medidas de seguridad mínimas, lo que provocó el accidente.

Desde la entrada, los seguidores de las bandas tuvieron problemas porque había un acceso reducido, no detectaron señalizaciones de salidas de emergencia.

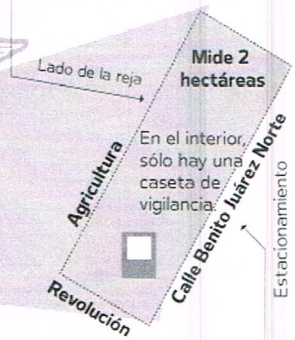
Tampoco había sanitarios suficientes, los que funcionaron eran portátiles ni vieron personal que les indicara dónde instalarse, entre otras irregularidades. Pese a ello, el ayuntamiento de Ecatepec autorizo el evento.

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

El lugar donde se realizó un baile grupero carece de salidas de emergencia, no está pavimentado y sólo lo rodea una barda



El terreno, que también es utilizado como canchas de fútbol, es de tierra y tiene una reja sobre la calle Agricultura. En ese lugar hay una entrada que el día del concierto no fue habilitada como salida de emergencia, según los vecinos



La barda que conecta con el estacionamiento del centro comercial, y que cayó el día del concierto, está clausurada

Fuente: Elaboración propia

Ver más @Univ_Metropoli
comentarios
13

13 comentarios Agregar un comentario

Juan Ceron López · Trabaja en Radiadores Guadalajara

polr puro negocio cancelaron el heaven and hell, como no habia $ de por medio lo cancelan no por falta de medidas de seguridad, pero q tal los chundamax ¿si hubo seguridad? LARGA VIDA AL METAL y q eruviel y bedolla chinguen a su madre

Responder · Me gusta · 7 · hace 3 horas

Fernie Lopez · Comentarista destacado

Por los excesos del naquerío la pagan los rockeros....me cae...

Responder · Me gusta · 4 · hace 2 horas

Saul Medina · Comentarista destacado · Estado de México

Fernie Lopez Nacos los rockeros, nacos los gruperos, nacos hay en todos lados y los identifica la forma de comportarse no de escuchar música, tus palabras son de naco, no es necesario ofender a quien no tiene tus gustos...

Responder · Me gusta · 4 · hace 2 horas

Beat Almond · Comentarista destacado · Trabaja en Notimex

Juan Cerón, sí, la cancelación del Hell and Heaven se debió a motivos económicos pero también políticos, la alcaldesa de Texcoco pertenece al Movimiento Ciudadano, partido que no se apegó a las disposiciones de Euviel en relación al programa de seguridad federal. Y bueno, la verdad es que no es lo mismo un concierto de gruperos o reggetoneros que de la banda metalera, perdón pero es la verdad...LARGAAAAAA VIDA AL METAL !m!

Responder · Me gusta · 1 · hace 21 minutos

Omar Candelas · Comentarista destacado · Universidad Autónoma de Nayarit

MENTIRA!!, las razones por las que cancelaron el Hell and Heaven fueron otra$$$, me pregunto si el evento ranchero contó con las medidas de seguridad adecuadas o solo se hicieron de la vista gorda??

Responder · Me gusta · 3 · hace 2 horas

PaKo Díaz · Comentarista destacado · Desarrollador de software en Web Developer

de antemano se sabe que muchos de los grupos "gruperos" estan apadrinados, puro lavado...

Responder · Me gusta · hace 21 minutos

Ver 6 más

Plug-in social de Facebook

EL UNIVERSAL.com.mx

Por fallas cancelaron el Hell & Heaven

Emilio Fernández / Corresponsal | El Universal
Miércoles 09 de julio de 2014

Twittear 1

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

El lugar donde se realizó un baile grupero carece de salidas de emergencia, no está pavimentado y sólo lo rodea una barda



Fuente: Elaboración propia

Pero un baile en Ecatepec se permitió

emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

ECATEPEC, Méx.— En marzo pasado, el gobierno del Estado de México no otorgó la autorización para que se realizara el festival de rock Hell & Heaven Metal Fest, en Texcoco, en el que actuarían bandas como Guns and Roses y Kiss, entre otros, porque no existían condiciones de logística y salubridad y se pondría en riesgo a los asistentes.

El sábado pasado, en un predio de dos hectáreas ubicado en el centro de San Cristóbal, Ecatepec, las autoridades permitieron realizar un concierto de música grupera al que asistieron más de 10 mil personas, sin que existieran, aparentemente, medidas adecuadas de seguridad,

lo que provocó la muerte de tres personas y más de 15 heridos por falta de salidas de emergencia.

El evento de Texcoco se realizaría en terrenos que están en las instalaciones de la Feria del Caballo, donde año con año se efectúa esa festividad. Sin embargo, el gobierno estatal consideró que existía riesgo para los más de 80 mil asistentes que acudirían al festival de rock en marzo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la dirección de Protección Civil decidieron no otorgar el visto bueno al ayuntamiento de Texcoco, por lo que solicitaron a la alcaldesa Delfina Gómez que cancelará el concierto.

Falta de garantías de seguridad, salubridad, logística y protección civil que debería brindar la empresa organizadora por tratarse de una concentración masiva de población con fines de lucro, fueron algunos de los motivos por los que las instancias municipales no otorgaron entonces el visto bueno.

Las autoridades mexiquenses identificaron, para la realización del concierto de rock, omisiones al marco jurídico vigente, lo que ponía en riesgo la vida, salud e integridad de los asistentes.

Además, no se acreditó la existencia de señalización, en términos de la norma NOM-03-SEGOB-2011 que indica las Señales y Avisos para Protección Civil, Colores, Formas y Símbolos a utilizar, tanto de carácter preventivo como prohibitivo, informativo y de obligación.

Tampoco hubo constancia de la aplicación de la norma NOM-002-STPS-2010, respecto a las Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendios en los Centros de Trabajo, por lo que se presumió la falta de equipo contra incendio, rutas de evacuación y salidas de emergencia, así como la aplicación de retardantes de fuego.

"Además, se desconocen los ajustes o adecuaciones de la instalación eléctrica a utilizar, en apego a la norma NOM-001-SEDE-2012, referente a la utilización de las Instalaciones Eléctricas, ni el cumplimiento de la NOM-004-SEDG-2004, sobre Instalaciones de aprovechamiento de gas LP, diseño y construcción por cuanto toca a los expendios de venta de alimentos y/o bebidas", informó entonces el gobierno estatal.

En cambio, algunos de los asistentes al concierto de música grupera aseguraron que no existieron medidas de seguridad mínimas, lo que provocó el accidente.

Desde la entrada, los seguidores de las bandas tuvieron problemas porque había un acceso reducido, no detectaron señalizaciones de salidas de emergencia.

Tampoco había sanitarios suficientes, los que funcionaron eran portátiles ni vieron personal que les indicara dónde instalarse, entre otras irregularidades. Pese a ello, el ayuntamiento de Ecatepec autorizo el evento.

EL UNIVERSAL.com.mx

Por fallas cancelaron el *Hell & Heaven*

Emilio Fernández Corresponsal | El Universal
04:40Miércoles 09 de julio de 2014

Twittear 150

En Edomex revisan leyes sobre protección civil. Autoridades permitieron realizar un concierto de música grupera en Ecatepec, donde 3 personas murieron, luego de una estampida



TRAGEDIA. Autoridades permitieron realizar un concierto de música gruperaal que asistieron más de 10 mil personas, sin queexistieran, aparentemente, medidas adecuadas de seguridad,lo que provocó la muerte de tres personas y más de 15 heridos. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Ampliar foto

emilio.fernandez@eluniversal.com.mx



ECATEPEC, Méx.— En marzo pasado, el **gobierno del Estado de México** no otorgó la autorización para que se realizara el festival de rock ***Hell & Heaven Metal Fest***, en Texcoco, en el que actuarían bandas como Guns and Roses y Kiss, entre otros, porque no existían condiciones de logística y salubridad y se pondría en riesgo a los asistentes.

El sábado pasado, en un predio de dos hectáreas ubicado en el centro de San Cristóbal, Ecatepec, las autoridades permitieron realizar un concierto de música grupera al que asistieron más de 10 mil personas, sin que existieran, aparentemente, medidas adecuadas de seguridad, lo que provocó la muerte de tres personas y más de 15 heridos por falta de salidas de emergencia.

El evento de Texcoco se realizaría en terrenos que están en las instalaciones de la Feria del Caballo, donde año con año se efectúa esa festividad. Sin embargo, el gobierno estatal consideró que existía riesgo para los más de 80 mil asistentes que acudirían al festival de rock en marzo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la dirección de Protección Civil decidieron no otorgar el visto bueno al ayuntamiento de Texcoco, por lo que solicitaron a la alcaldesa **Delfina Gómez** que cancelará el concierto.

Falta de garantías de seguridad, salubridad, logística y protección civil que debería brindar la empresa organizadora por tratarse de una concentración masiva de población con fines de lucro, fueron algunos de los motivos por los que las instancias municipales no otorgaron entonces el visto bueno.

Las autoridades mexiquenses identificaron, para la realización del concierto de rock, omisiones al marco jurídico vigente, lo que ponía en riesgo la vida, salud e integridad de los asistentes.

Además, no se acreditó la existencia de señalización, en términos de la norma NOM-03-SEGOB-2011 que indica las Señales y Avisos para Protección Civil, Colores, Formas y Símbolos a utilizar, tanto de carácter preventivo como prohibitivo, informativo y de obligación.

Tampoco hubo constancia de la aplicación de la norma NOM-002-STPS-2010, respecto a las Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendios en los Centros de Trabajo, por lo que se presumió la falta de equipo contra incendio, rutas de evacuación y salidas de emergencia, así como la aplicación de retardantes de fuego.

"Además, se desconocen los ajustes o adecuaciones de la instalación eléctrica a utilizar, en apego a la norma NOM-001-SEDE-2012, referente a la utilización de las Instalaciones Eléctricas, ni el cumplimiento de la NOM-004-SEDG-2004, sobre Instalaciones de aprovechamiento de gas LP, diseño y construcción por cuanto toca a los expendios de venta de alimentos y/o bebidas", informó entonces el gobierno estatal.

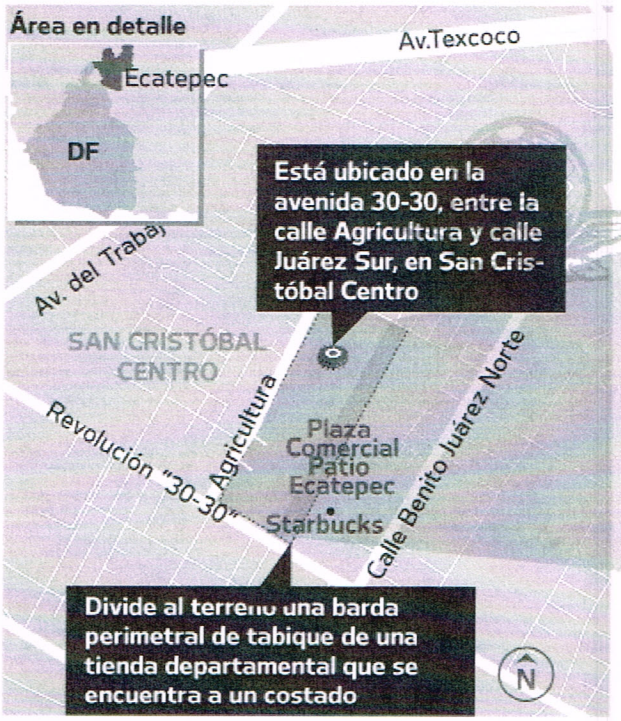
En cambio, algunos de los asistentes al concierto de música grupera aseguraron que no existieron medidas de seguridad mínimas, lo que provocó el accidente.

Desde la entrada, los seguidores de las bandas tuvieron problemas porque había un acceso reducido, no detectaron señalizaciones de salidas de emergencia.

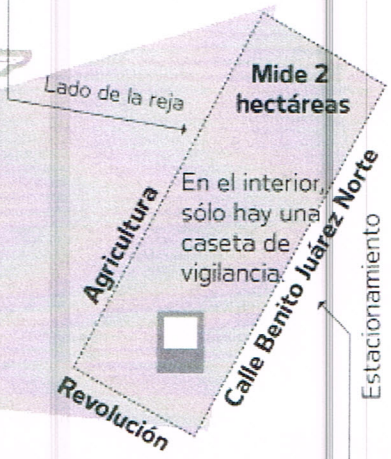
Tampoco había sanitarios suficientes, los que funcionaron eran portátiles ni vieron personal que les indicara dónde instalarse, entre otras irregularidades. Pese a ello, el ayuntamiento de Ecatepec autorizo el evento.

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

El lugar donde se realizó un baile grupero carece de salidas de emergencia, no está pavimentado y sólo lo rodea una barda



El terreno, que también es utilizado como canchas de fútbol, es de tierra y tiene una reja sobre la calle Agricultura. En ese lugar hay una entrada que el día del concierto no fue habilitada como salida de emergencia, según los vecinos



La barda que conecta con el estacionamiento del centro comercial, y que cayó el día del concierto, está clausurada

Fuente: Elaboración propia

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

BANDA SINALOENSE
para15 años,Bodas,Bailes,Cumpleaños éxitos de Recodo,Arrolladora,Ms,...

¿Necesitas un taxi seguro? SITIO JARDÍN 55 28 19 17 57 y 55 60 42 52 73

Eruviel Ávila escupió al cielo en Texcoco y le cayó el escupitajo en Ecatepec

Eruviel puso trabas y pretextos. Dijoque no había garantías de seguridad en las instalaciones de la feria del Caballo en Texcoco, y canceló el festival metalero Hell and Heaven.

Juan Lázaro Santiago/reporterosenmovimiento.wordpress
Martes, 08 de Julio de 2014 a las 17:07 hrs.
Local / / Estado de México / Texcoco

3,115 vistas







Eruviel escupió al cielo cuando de manera arbitraria canceló el concierto del Heaven Metal Fest 2014 en Texcoco y con los tres muertos -con 15 heridos adicionales- en el baile de La Arrolladora Banda Limón en Ecatepec, la madrugada del domingo 6 de julio, le cayó el escupitajo en la cara.

Al gobernador Eruviel Ávila Villegas se le cumplió su "peor miedo" en su tierra que lo vio nacer y con una estampida como el temía que ocurriera en Texcoco, durante el festival metalero que se organizó en marzo del 2014 y que de manera súbita canceló el mismo Eruviel.

Sí recuerda usted amigo (a) lector, Eruviel señaló que en el Estado de México no se quería una tragedia como la que pasó en Love Parade, Alemania, en 2010, cuando ocurrió una estampida en un encuentro musical, con el resultado de 20 muertos y 900 heridos.

"El gobierno del Estado de México no puede permitir que ocurra este tipo de tragedias" fue su justificante para que impidiera a toda costa la realización del evento musical para el 15 y 16 de marzo de 2014 en Texcoco, al que asistirían miles de -se estimaban 100 mil- jóvenes metaleros de México, Estados Unidos, América Latina y Europa.

Y el gobernador se montó "en su macho" y dijo no y no, a pesar de que la alcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez y los empresarios del Heaven metal, ofrecieron hasta contratar a una empresa para garantizar la seguridad.

Por ese miedo de que pudiera ocurrir una tragedia como en Alemania, Eruviel puso trabas y pretextos sobre que no había garantías de seguridad en las instalaciones de la feria del Caballo, donde estaba planeado el festival metalero.

Su director de Protección Civil, Arturo Vilchis e incluso el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lo reforzaron en la prohibición del baile metalero y así echar abajo ese proyecto músico-empresarial que llevaría a la zona de Texcoco, economía, fuentes laborales y ocupación hotelera, así como beneficio para los restauranteros.

De esta forma acabó de tajo el ambicioso proyecto de los empresarios metaleros y del gobierno de Texcoco de promover cada año la economía local con el festival, incluso, el

México, para estar en un festival internacional.

Un mes después, también no se permitió otro baile similar de música rockeras en las instalaciones de una universidad de Ecatepec, por el mismo motivo. "No se cumplía las medidas de seguridad".

Pero ahora, Eruviel, ni Arturo Vilchis u otro funcionario no dijeron ni pío, con el tan anunciado baile de la Arrolladora Banda Limón, que se promovió en radio durante varias semanas y que atrajo a más de 20 mil personas.

A diferencia del festival metalero en Texcoco, cuyo municipio es gobernador por el Partido Movimiento Ciudadano y que proyectaban a futuro beneficios para muchos sectores comerciales de la región, en Ecatepec, donde gobierna un priísta, que a diario le hace la caravana a Eruviel, se permitió el baile popular en un terreno con muchos riesgos, aunque Pablo Bedolla y su administración diga todo lo contrario.

En este tipo de bailes se genera una millonada para beneficios de empresarios y funcionarios locales de Ecatepec, sin importarles los riesgos que corre la gente.

Y es mentira que se haya cumplido con las medidas de seguridad, porque la misma barda que se cayó, ya estaba resentida y con el peso de las personas que se subieron en ella, se desplomó.

Y ¿cuáles salidas de emergencia? ¿Dónde estaban? ¿Por qué todos se aglomeraron en una sola puerta? ¿Dónde quedaron las tres chicas aplastadas?

Y ¿por qué se escucharon detonaciones? Eso significa que los filtros de vigilancia no fueron tan efectivos que pasaron personas con armas.

Otra cosa, desde el primer momento, el presidente municipal de Ecatepec y su gobierno, salieron con una mentira: que fueron los de Protección Civil y bomberos los que rompieron la barda para permitir la salida de muchos atrapados, pero en los video se ve que fue la gente que por la desesperación, se montó en la barda hasta hacerla caer.

Además, también la vigilancia falló en grande, pues la Cruz Roja de Ecatepec se quejó de que después de atender a los primeros heridos y confirmar la muerte de la primera persona, sus unidades y personal fueron agredidos por varios sujetos en riña.

A Eruviel no sólo le cayó el escupitajo en la cara en Ecatepec, sino que también debe evitar proteger a los funcionarios municipales, incluyendo al alcalde Pablo Bedolla, para que puedan responder ante la justicia por dejar dolor en tres hogares de ese municipio y una mala planeación en un baile popular.

Comparte en tus redes sociales

526 7 0 3 0

Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

Google búsqueda personalizada

Encuentra más de esta noticia en Google!

Eruviel Ávila escupió al cielo en Texcoco y le cayó el escupitajo en l | Buscar

Información relacionada



Anuncios clasificados destacados

...

Share